



**Fundación Centro Educativo
y Recreativo (FUCER)**
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

Por el año terminado al 31-12-23

19 de febrero de 2024

IMC Auditores - Panamá

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido
Al 31 de diciembre de 2023

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros	1-3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-21

Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros

Señores
Fundadores y Miembros del Consejo de Fundación
Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) (“la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión de los estados financieros tomados en conjunto. El estado de situación financiera, de resultados, al 31 de diciembre de 2023, se presentan para propósitos de análisis y no es una sección requerida en los estados financieros. Esta información fue sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados al examen de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales en relación con los estados financieros tomados en conjunto.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno por los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como Fundación en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus actividades de centro educativo y recreativo.

Los integrantes del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión de información financiera de la Fundación.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores de importancia relativa cuando existan. Los errores de importancia pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de la Fundación en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un Centro Educativo y Recreativo en funcionamiento.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Fundación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Fundación. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

- En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de septiembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:
- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se realizó físicamente en territorio panameño para aquellas entidades o actividades de negocios dentro del Grupo que realizan operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efectos dentro de la República de Panamá.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan L. Williams A., con número de identidad de contador público autorizado (CPA) No. 1055. El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de la Fundación a la que se refiere este informe, está conformado por Juan L. Williams, Socio; Carolina González, Supervisor Senior y Alvaro Serrano, Senior.

INTEGRAL MANAGEMENT & CONSULTING, INC

Panamá, República de Panamá
19 de febrero de 2024



Juan L, Williams A.
Socio C.P.A. 1055

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en balboas)

Activos	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y banco	6	B/. 154,388	B/. 82,828
Cuentas por cobrar	7	412	-
Inventarios	8	28,905	27,538
Gastos pagados por anticipados	9	5,139	2,044
Total activos corrientes		<u>188,844</u>	<u>112,410</u>
Activos no corrientes:			
Edificios, mobiliarios, equipos y mejoras, neto	10	2,668,141	2,762,542
Total activos no corrientes		<u>2,668,141</u>	<u>2,762,542</u>
Total de activos		<u>B/. 2,856,985</u>	<u>B/. 2,874,952</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	11	B/. 7,450	B/. 12,104
Gastos acumulados por pagar	12	164,456	161,470
Total pasivos corrientes		<u>171,906</u>	<u>173,574</u>
Pasivos no corrientes:			
Provisiones para prima de antigüedad	13	72,722	63,238
Total pasivos no corrientes		<u>72,722</u>	<u>63,238</u>
Total de pasivos		<u>244,628</u>	<u>236,812</u>
Patrimonio			
Aportes de capital	14	1,093,625	1,091,213
Fondo de apoyo al patrimonio	15	120,000	90,000
Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos		538,591	530,932
Superávit por revaluación	10	860,141	925,995
Total patrimonio		<u>2,612,357</u>	<u>2,638,140</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>B/. 2,856,985</u>	<u>B/. 2,874,952</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en balboas)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos			
Ingresos por venta de comida		B/. 518,076	B/. 373,207
Ingresos por membresía afiliadas	5	400,851	370,974
Ingresos por entradas general		139,333	110,831
Ingresos por membresía masivas		41,570	38,560
Ingresos por alquiler salones de eventos		25,603	14,221
Ingresos por clases de natación		13,789	3,689
Ingresos por venta de cintillos		1,541	970
Total de Ingresos		<u>1,140,763</u>	<u>912,452</u>
Costos			
Costos de ventas		<u>(338,431)</u>	<u>(214,450)</u>
Utilidad bruta		<u>802,332</u>	<u>698,002</u>
Gastos generales y administrativos			
Salarios y otros beneficios a empleados	16	(270,710)	(225,421)
Depreciación y amortización	10	(138,614)	(137,466)
Honorarios profesionales		(74,999)	(71,959)
Agua, luz y teléfono		(82,880)	(70,892)
Reparaciones y mantenimiento		(75,826)	(67,929)
Seguros		(8,529)	(7,890)
Publicidad y propaganda		(9,733)	(6,850)
Impuestos		(1,286)	(6,550)
Útiles de oficina		(2,145)	(2,289)
Viajes y transporte		(190)	(472)
Otros gastos de operación	17	<u>(124,201)</u>	<u>(100,395)</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>(789,113)</u>	<u>(698,113)</u>
Utilidad en operaciones		13,219	(111)
Otros ingresos (gastos)			
Gastos financieros		(11,496)	(5,272)
Otros ingresos		5,936	9,734
Total de otros ingresos		<u>(5,560)</u>	<u>4,462</u>
Excedente neto de ingresos sobre egresos		<u>B/. 7,659</u>	<u>B/. 4,351</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en balboas)

	Notas	Aporte de capital	Fondo de apoyo al patrimonio	Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos	Superávit por revaluación	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2022		B/. 1,091,842	B/. 60,000	B/. 526,581	B/. 991,849	B/. 2,670,272
Aporte (disminución) a capital		(629)	-	-	-	(629)
Fondo aportado	15	-	30,000	-	-	30,000
Revaluación de propiedades	10	-	-	-	(65,854)	(65,854)
Excedente neto de ingresos sobre egresos		-	-	4,351	-	4,351
Saldo al 31 de diciembre de 2022	14	<u>B/. 1,091,213</u>	<u>B/. 90,000</u>	<u>B/. 530,932</u>	<u>B/. 925,995</u>	<u>B/. 2,638,140</u>
Saldo al 01 de enero de 2023		B/. 1,091,213	B/. 90,000	B/. 530,932	B/. 925,995	B/. 2,638,140
Aporte (disminución) a capital		2,412	-	-	-	2,412
Fondo aportado	15	-	30,000	-	-	30,000
Revaluación de propiedades	10	-	-	-	(65,854)	(65,854)
Excedente neto de ingresos sobre egresos		-	-	7,659	-	7,659
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14	<u>B/. 1,093,625</u>	<u>B/. 120,000</u>	<u>B/. 538,591</u>	<u>B/. 860,141</u>	<u>B/. 2,612,357</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en balboas)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Excedente neto de ingresos sobre egresos		B/. 7,659	B/. 4,351
Ajuste por:			
Depreciación y amortización	10	138,614	137,466
Gastos bancarios		11,496	5,272
Provisión de prima de antigüedad e indemnización		17,550	19,010
Resultado de las operaciones antes del movimiento en el capital de trabajo		<u>175,319</u>	<u>166,099</u>
Cuentas por cobrar	7	(412)	12,376
Inventarios	8	(1,367)	(4,670)
Gastos pagados por anticipado	9	(3,094)	(2,044)
Cuentas por pagar	11	(4,654)	4,653
Gastos acumulados por pagar	12	2,986	96,250
Provisión para prima de antigüedad	13	(8,067)	(9,854)
Efectivo generado por las actividades de operación		<u>160,711</u>	<u>262,810</u>
Gastos bancarios		(11,496)	(5,272)
Efectivo neto (usado en) de las actividades de operación		<u>149,215</u>	<u>257,538</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de mobiliarios, equipos y mejoras	10	(110,067)	(65,303)
Flujos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión		<u>(110,067)</u>	<u>(65,303)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Cuentas por pagar COOPEDUC, R.L.	5	-	(206,803)
Disminución de capital		2,412	(629)
Fondo de apoyo capital	15	30,000	30,000
Flujos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		<u>32,412</u>	<u>(177,432)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo		71,560	14,803
Efectivo al inicio del año		82,828	68,025
Efectivo al final del año	6	<u>B/. 154,388</u>	<u>B/. 82,828</u>
Transacción que no representa flujo de efectivo:			
Edificios y mejoras revaluadas		B/. (860,141)	B/. (925,995)
Superávit por revaluación		B/. 860,141	B/. 925,995

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

1. Información general

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), en adelante “la Fundación” fue constituida mediante acta fundacional del 29 de junio de 1999 y opera en la República de Panamá. La Fundación se constituyó como entidad de interés privado de acuerdo con la Ley 25 del 12 de junio de 1995 por la cual regulan las fundaciones de interés privado.

FUCER es un centro recreativo y de esparcimiento inspirado en el espíritu cooperativista, que pone a disposición del movimiento cooperativo nacional e internacional y los grupos organizados, todas las facilidades e infraestructuras necesarias para la realización de actividades educativas, asambleas, convivios empresariales y familiares, entre otros.

Sus principales ingresos provienen de las cuotas de membrecía de afiliación y de la utilidad proveniente de los eventos y venta de bebidas y alimentos realizados en el complejo recreativo. Sus instalaciones están localizadas en la entrada hacia Cerro Azul. La Fundación tiene sus oficinas administrativas en el edificio El Educador, Calle Harry Eno y Piloto Posada, corregimiento de Bethania, Distrito de Panamá.

La Fundación forma parte del grupo económico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L., quien ejerce influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de la Fundación y reflejan intereses comunes.

Los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el Comité Ejecutivo y autorizados para su emisión 19 de febrero de 2024.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Fundación, están preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones del IASB.

3. Base para la preparación de los estados financieros

(a) Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados bajo las bases de costo histórico. Estos estados financieros están expresados en Balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

3. Base para la preparación de los estados financieros (continuación)

(b) Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Fundación requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, costos, gastos, activos y pasivos. Debido a incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían sugerir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

b.1. Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- La vida útil de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras
- Reserva para prestaciones laborales

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de resultados.

(c) Comparación de la información

Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), la información contenida en estos estados financieros referida al año 2022 se presenta a efectos comparativos con la información similar al año 2023.

4. Resumen de las principales políticas de contabilidad

(a) Efectivo en caja y banco

El efectivo y depósitos en bancos se presentan al costo en el estado de situación financiera. Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo comprende el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos.

(b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada.

(c) Inventario

Los inventarios se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios de bebidas, enseres y similares, se determina por el método de costo promedio ponderado. Cualquier deterioro en el valor neto realizable de los inventarios, es reconocido como gasto en el periodo identificado.

4. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

(d) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado; excepto el terreno, el cual se presenta a su costo original.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida de mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado de las partidas de mobiliario y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, excluyendo el terreno, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación y amortización, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos.

	Porcentaje anual	Vida útil
Edificio	3.33%	30 años
Mobiliario y equipo de oficina	15%	6.5 años
Equipo rodante	10 - 20%	5 a 10 años
Mejoras	10%	10 años

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultado integral.

Los administradores de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a los flujos de caja descontados futuros que generan dichos activos.

A cada fecha del estado de situación financiera, la Fundación revisa los valores en libros de sus activos para determinar si existe alguna indicación de que esos activos hayan sufrido pérdida por deterioro. Si existe tal indicación, el valor recuperable del activo es estimado con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

(e) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar no devengan explícitamente intereses y se registra a su valor nominal.

4. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

(f) Documentos por pagar

Los documentos por pagar se presentan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(g) Prima de antigüedad e indemnización

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Fundación ha establecido la provisión para prestaciones laborales, que incluye, además de la cuota mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones.

(h) Reconocimiento del ingreso

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos e impuestos relacionados con las ventas.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del estado de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos por membresías

Los ingresos por membresía, se reconocen en función a la fecha de afiliación como asociado.

Ingresos y gastos financieros

Los intereses comprenden los ingresos por fondos invertidos y dividendos recibidos. Estos son reconocidos en el estado de resultado como ingresos cuando se devenga utilizando en método de tasa de interés efectiva.

(i) Reconocimiento de costo

El costo de venta es reconocido en el estado de resultados utilizando el método de devengado.

4. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

(j) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

(k) Impuesto sobre la renta

La Fundación está exenta del pago del impuesto sobre la renta basado en la disposición de la Ley N° 25 de junio de 1995 que regula las fundaciones de interés privado.

(l) Deterioro

A cada fecha en el estado de situación financiera, la Fundación revisa los valores en libros de sus activos tangibles para determinar si existe alguna indicación de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicación, el valor recuperable del activo es estimado con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor, si la hubiere.

(m) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Fundación cuando estos se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Fundación cuando se lleva a cabo su adquisición.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

4. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

(m) Instrumentos financieros (continuación)

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control de activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Pasivos financieros y patrimonio

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y contenido en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Fundación una vez deducidos todos sus pasivos.

Clasificación de pasivos entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Fundación, mediante líneas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

5 Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones entre partes relacionadas se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transacciones entre partes relacionadas:		
Ingresos		
Membresía	<u>B/. 400.851</u>	<u>B/. 370.974</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a financiamiento de mejoras a las instalaciones y adecuación de las estructuras del centro recreativo. Estos saldos no tienen fecha de vencimiento y no genera intereses.

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023

6 Efectivo en caja y banco

Al 31 de diciembre, el efectivo en caja y banco están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Efectivo</u>		
Caja menuda	B/. 7,200	B/. 2,700
Caja general	-	4,800
Subtotal	<u>7,200</u>	<u>7,500</u>
<u>Banco</u>		
Cuenta corriente		
Banco General, S.A.	14,081	25,089
Ahorros		
COOPEDUC, R.L.	<u>133,107</u>	<u>50,239</u>
Subtotal	<u>147,188</u>	<u>75,328</u>
Total	<u>B/. 154,388</u>	<u>B/. 82,828</u>

7 Cuentas por cobrar

El período de crédito promedio otorgado por la Fundación es de 30 días. El Comité Ejecutivo y la Administración de la Fundación, consideran que no es necesaria la creación de una provisión para posibles cuentas incobrables.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clientes	B/. <u>412</u>	B/. <u>-</u>
Total	<u>B/. 412</u>	<u>B/. -</u>

La administración considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima al valor razonable.

8 Inventarios

Al 31 de diciembre, el inventario se detalla así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Alimentos	B/. 15,826	B/. 15,983
Artículos de aseo y piscinas	5,547	4,505
Cervezas y licor	4,671	5,199
Sodas y refrescos	<u>2,861</u>	<u>1,851</u>
Total	<u>B/. 28,905</u>	<u>B/. 27,538</u>

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023

9 Gastos pagados por anticipados

Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipados se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguros	B/. 5,139	B/. 2,044
Total	<u>B/. 5,139</u>	<u>B/. 2,044</u>

10 Edificios, mobiliarios, equipos y mejoras, neto

	<u>Edificios</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2022	2,081,842	2,237,668	721,488	28,025	5,069,023
Aumentos	-	54,654	10,649	-	65,303
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>2,081,842</u>	<u>2,292,322</u>	<u>732,137</u>	<u>28,025</u>	<u>5,134,326</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	2,081,842	2,292,322	732,137	28,025	5,134,326
Aumentos	-	68,950	41,117	-	110,067
Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2,081,842</u>	<u>2,361,272</u>	<u>773,254</u>	<u>28,025</u>	<u>5,244,393</u>
Depreciación y amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2022	(789,487)	(678,541)	(672,411)	(28,025)	(2,168,464)
Gasto de depreciación y amortización	(67,000)	(48,000)	(22,466)	-	(137,466)
Depreciación edificios revaluados	-	(65,854)	-	-	(65,854)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(856,487)</u>	<u>(792,395)</u>	<u>(694,877)</u>	<u>(28,025)</u>	<u>(2,371,784)</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	(856,487)	(792,395)	(694,877)	(28,025)	(2,371,784)
Gasto de depreciación y amortización	(17,019)	(97,981)	(23,614)	-	(138,614)
Depreciación edificios revaluados	-	(65,854)	-	-	(65,854)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(873,506)</u>	<u>(956,230)</u>	<u>(718,491)</u>	<u>(28,025)</u>	<u>(2,576,252)</u>
Valor neto					
Al 31 de diciembre de 2022	<u>B/. 1,225,355</u>	<u>B/. 1,499,927</u>	<u>B/. 37,260</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 2,762,542</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>B/. 1,208,336</u>	<u>B/. 1,405,042</u>	<u>B/. 54,763</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 2,668,141</u>

Al 31 de diciembre de 2023, los edificios, mobiliarios, equipos y mejoras, están cubiertos con pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos. Dichas pólizas es con la aseguradora Cía Internacional de Seguros, S.A., cuya suma asegurada asciende hasta por B/.2,118,277; cuyos riesgos son incendio y contenido.

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023

La Fundación adoptó la política de revaluar los terrenos y edificios a valores de avalúos hecho por profesionales independientes. Un avalúo independiente fue realizado por Corporación de Ingenieros Asociados, S.A., en 19 de diciembre del año 2019. Una actualización de los valores dio como resultado un aumento de B/.773,362 en el año 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, se presenta un superávit por reevaluación de terrenos y edificios de B/.742,954 en la sección de patrimonio en los estados financieros. Las valorizaciones son estimadas en base a los valores por los cuales el activo pudiera ser intercambiado entre un comprador conocedor y dispuesto y un vendedor conocedor y dispuesto en una transacción justa a la fecha de la evaluación. La valorización se ajusta a las normas de valorización internacional y se basa en las operaciones de mercado según el principio de libre concurrencia para bienes similares.

11 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores locales	B/. 7,450	B/. 12,104
Total	<u>B/. 7,450</u>	<u>B/. 12,104</u>

12 Gastos acumulados por pagar

Las cuentas y gastos acumulados por pagar comprenden principalmente montos pendientes por compras comerciales y costos incurridos en las operaciones. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 60 días. La Administración de la Fundación considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre las cuentas y gastos acumulados por pagar están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondo administrativo	B/. 76,847	B/. 95,395
Abonos y adelantos para eventos	30,066	12,878
Impuestos y retenciones	19,149	20,326
Pago de incentivos	14,869	11,217
Provisión para vacaciones	13,535	15,169
Intereses sobre aportes de capital	2,436	2,412
Provisiones para décimo tercer mes	1,507	2,381
Otros gastos acumulados	<u>6,047</u>	<u>1,692</u>
Total	<u>B/. 164,456</u>	<u>B/. 161,470</u>

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023

13 Prima de antigüedad e indemnización

Al 31 de diciembre, la prima de antigüedad e indemnización se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	B/. 63,238	B/. 54,083
Más: Provisión cargada a gasto	17,451	14,313
Menos: Pagos realizados	<u>(7,967)</u>	<u>(5,158)</u>
Total	<u>B/. 72,722</u>	<u>B/. 63,238</u>

Para la prima de antigüedad y prestaciones laborales de acuerdo a la legislación laboral vigente, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido cualquiera que sea la causa de terminación, el trabajador tendrá derecho a recibir de su empleador una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

Adicionalmente, la Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la Ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados, la prima de antigüedad y una porción de la indemnización por despido injustificado que establece el Código de trabajo.

La Fundación no ha constituido el fondo de cesantía.

14 Aportes de capital

De acuerdo con el acta Fundacional del 29 de junio de 1999, el capital autorizado de la Fundación es de B/.1,600,000 divididos en certificados de inversión de B/.1,000 cada uno. Según resolución No.1-2010, el Consejo Fundacional resuelve capitalizar el excedente del ejercicio socioeconómico y el interés anual devengado por cada certificado de inversión de los aportadores de capital para acrecentar el capital de FUCER.

Aportantes	Certificados de inversión	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L.	850	B/. 850,000	B/. 850,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, R.L.	48	48,831	48,347
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usmania, R.L.	16	16,277	16,116
Cooperativa de Servicios Múltiples Serafín Niño, R.L.	16	16,277	16,116
Cooperativa General Omar Torrijos Herrera, R.L.	16	16,277	16,116
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Hospital Del Niño, R.L.	16	<u>16,277</u>	<u>16,116</u>
Totales pasan...	962	<u>B/. 963,939</u>	<u>B/. 962,811</u>

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023

14 Aportes de capital (continuación)

Aportantes	Certificados de inversión	<u>2023</u>	<u>2022</u>
...Totales vienen	962	B/. 963,939	B/. 962,811
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Panagas, R.L.	16	16,277	16,116
Cooperativa de Servicios Múltiples San Antonio, R.L.	16	16,277	16,116
Cooperativa de Ahorro y Crédito Del Usaid Panamá, R.L.	16	16,277	16,116
Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Pinos, R.L.	8	8,112	8,031
Cooperativa de Transporte Radio Taxi Único, R.L.	7	7,590	7,515
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chino Panameño, R.L.	6	6,652	6,586
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados del Órgano Judicial, R.L.	6	6,369	6,306
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Mivi, R.L.	4	4,225	4,183
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Fernando, R.L.	3	3,777	3,739
Consejo Nacional de Cooperativas de Panamá	3	3,255	3,223
Empleados del Tribunal Electoral, R.L.	3	3,255	3,223
Fundación Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño	3	3,255	3,223
Sindicato del Canal de Panamá	3	3,255	3,223
Cooperativa INAFORP	3	3,255	3,223
Cooperativa de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, R.L.	3	3,220	3,188
Cooperativa El Planificador, R.L.	3	3,220	3,188
Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá	3	3,131	3,100
Cooperativa Nestlé	3	3,131	3,100
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Cristóbal, R.L.	3	3,113	3,083
Cooperativa Grupo Toledano	3	3,078	3,047
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Empresas Glidden, S.A.	3	3,026	2,996
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá	2	2,976	2,947
Cooperativa de Empleados del Club Unión, R.L.	2	2,960	2,930
Total	1,084	<u>B/. 1,093,625</u>	<u>B/. 1,091,213</u>

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023

15 Fondo de apoyo al patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021, se constituyó el fondo de apoyo al patrimonio de FUCER por B/.30,000, con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Fundación y que sirva como fondo de emergencia de contingencias. Al 31 de diciembre de 2023, el fondo de apoyo al patrimonio se detalla así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondo de apoyo	B/. <u>120,000</u>	B/. <u>90,000</u>

16 Salarios y beneficios a empleados

Al 31 de diciembre, los salarios y beneficios a empleados se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios	B/. 185,925	B/. 153,975
Vacaciones y décimo tercer mes	32,968	28,835
Seguro social patronal	26,946	22,207
Prima de antigüedad e indemnización	17,451	14,313
Riesgos profesionales	4,357	3,553
Seguro Educativo patronal	<u>3,063</u>	<u>2,538</u>
Total	B/. <u>270,710</u>	B/. <u>225,421</u>

17 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre, los otros gastos de operación se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aseo y limpieza	B/. 64,769	B/. 54,907
Servicios de vigilancia	44,176	34,847
Gastos de tarjetas y cintillos	2,160	2,465
Capacitaciones	1,000	-
Combustibles y lubricantes	793	208
Fotocopias	443	-
Implementos deportivos	-	167
Otros	<u>10,860</u>	<u>7,801</u>
Total	B/. <u>124,201</u>	B/. <u>100,395</u>

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

18 Impuesto sobre la renta

La Fundación se rige bajo las disposiciones de la Ley 25 de junio de 1995 que regula las fundaciones de interés privado. Conforme se establece en su Artículo 27, modificado por el Artículo 70 de la Ley 6 de 2 de febrero de 2005, las fundaciones de interés privado están exentas del pago del Impuesto sobre la Renta sobre los ingresos obtenidos, del adelanto del impuesto sobre la renta, así como estarán exentos de todo impuesto, contribución, tasa, gravamen tributo de cualquier clase o denominación, de los actos de constitución, modificación o extinción de la Fundación, así como los actos de transferencia, transmisión o gravamen de los bienes de la fundación y la renta proveniente de dichos bienes o cualquier otro acto sobre ellos, siempre que tales bienes constituyan:

1. Bienes situados en el extranjero.
2. Dinero depositado por personas naturales o jurídicas cuya renta no sea de fuente panameña, o no sea gravable en Panamá por cualquier cosa.
3. Acciones o valores de cualquier clase, emitidos por sociedades cuya renta no sea de fuente panameña, o cuando su renta no sea gravable por cualquier causa, aun cuando tales acciones o valores estén depositados en la República de Panamá.

19 Contingencias

Fernando Troya de la firma de abogados T&O Abogados, abogados de la Fundación, en carta fechada el 29 de enero de 2024, expresan lo siguiente:

Certifica que, al 31 de diciembre de 2023, no existen ningún proceso judicial, ni trámite legal, de ninguna naturaleza, en curso, ni favor, ni en contra de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), que lo pueda afectar en ningún sentido.

20 Administración del riesgo de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Fundación incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados para la Fundación son los riesgos de crédito, liquidez y riesgo de mercado:

El Consejo Fundacional tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Fundación.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Fundación, para fijar límites apropiados de riesgos y controles, para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos.

El Consejo Fundacional supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

20 Administración del riesgo de instrumentos financieros (continuación)

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación lo exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por el Comité Ejecutivo.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Fundación no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacerle a la Fundación de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La Fundación sólo otorga crédito por el uso de sus instalaciones para la realización de eventos y las mismas duran un promedio de 90 días en ser canceladas. Los créditos son evaluados y aprobados por el Comité Ejecutivo y son otorgados a las cooperativas afiliadas.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar comerciales.

En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en una institución de prestigio nacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento y en circunstancias normales, y condiciones extraordinarias sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Fundación.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés y de los precios de las acciones afecten el ingreso de la Fundación o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo del manejo del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

La Fundación no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.